



Principado de Asturias

Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad



@CDTIoficial



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Condiciones específicas del Gobierno Vasco - SPRI

Amaia Martínez Muro (amaiamartinez@spri.eus)
Responsable de Tecnología - SPRI

**JORNADA INFORMATIVA SOBRE PARTENARIADOS COFINANCIADOS DE HORIZONTE EUROPA
7 SEP 2022**

EUROPEAN PARTNERSHIP



Co-funded by
the European Union

Condiciones específicas del Gobierno Vasco –SPRI

Participación vasca en Clean Energy Transition Partnership



Contenido

- Instrumento cofinanciación participación vasca en CETP. Programa HAZITEK
- Requisitos de los beneficiarios
- Requisitos proyectos subvencionables
- Gastos subvencionables
- Criterios de evaluación
- Documentación a presentar
- Apoyo adicional en la preparación de la propuesta europea. Programa INNOBIDEAK-INNOKONEXIO



Condiciones específicas del Gobierno Vasco –SPRI

Participación vasca en Clean Energy Transition Partnership

CETPartnership EUROPEAN PARTNERSHIP

The Clean Energy Transition Partnership (CETPartnership) is a multilateral and strategic partnership of national and regional research, development and innovation (RDI) programmes in European Member States and Associated Countries aiming to boost and accelerate the energy transition and to support the implementation of the European Strategic Energy Technology Plan (SET Plan).

- **TRI 2: ENHANCED ZERO EMISSION POWER TECHNOLOGIES**
 - Advancing RE technologies for power production through cost reduction
 - Breakthrough R&D to increase RE power technologies efficiency
- **TRI 6: INTEGRATED INDUSTRIAL ENERGY SYSTEMS**

Condiciones específicas del Gobierno Vasco –SPRI

Participación vasca en Clean Energy Transition Partnership



INSTRUMENTO COFINANCIACIÓN: PROGRAMA HAZITEK

(DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DEL GV- SPRI)

Programa de ayudas para el apoyo a la realización de Proyectos de Investigación Industrial o Desarrollo **Experimental**, tanto de carácter competitivo como de carácter estratégico, en el sector empresarial de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y en los ámbitos de especialización enmarcados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, Euskadi 2030.



Condiciones específicas del Gobierno Vasco –SPRI

Participación vasca en Clean Energy Transition Partnership



INSTRUMENTO COFINANCIACIÓN: [PROGRAMA HAZITEK](#) línea COMPETITIVOS

DESTINATARIOS: Grandes empresas y PYMEs

CONVOCATORIA: Anual

REQUISITOS DE LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS:

- Tener una instalación productiva en la Comunidad Autónoma del País Vasco desde donde desarrolle su actividad económica y donde contará con personal propio implicado en el proyecto de I+D.
- Desarrollar directamente desde sus instalaciones en la Comunidad Autónoma del País Vasco las actividades subvencionables.

REQUISITOS DE LOS PROYECTOS SUBVENCIONABLES

- Presupuesto total por anualidad mínimo de 100.000 euros y, en caso de ser un proyecto en cooperación, un presupuesto anual mínimo por empresa participante de 50.000 euros
- Los proyectos de cooperación transnacional en los que participen una o más empresas ubicadas en Euskadi en colaboración con otras entidades europeas, como es el caso de los proyectos ERANETs o de los Partenariados Europeos entre otros, se considerarán proyectos en cooperación
- Iniciar el proyecto con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda (pre-propuesta)



INSTRUMENTO COFINANCIACIÓN: PROGRAMA HAZITEK línea COMPETITIVOS

GASTOS SUBVENCIONABLES:

- Costes directos de personal (personal investigador, personal técnico y otro personal de apoyo empleado en la actividad de investigación perteneciente a la plantilla de la Entidad solicitante) dedicados al proyecto.
- Costes indirectos, (15 % de los costes directos de personal subvencionables)
- Coste del asesoramiento exterior y servicios equivalentes así como la subcontratación de partes del proyecto altamente especializadas
- Costes de consultoría y servicios equivalentes destinados de manera exclusiva al proyecto
- Costes de derechos de propiedad industrial para las PYMEs
- Gastos de explotación (tales como costes de materiales, suministros...) contraídos directamente como resultado de la actividad de investigación.
- Costes de instrumentos y equipos utilizados solamente y de forma continuada para la actividad de investigación: amortización durante la duración del proyecto de los costes de equipamiento e instrumental utilizados exclusiva y permanentemente para la actividad investigadora

INSTRUMENTO COFINANCIACIÓN: PROGRAMA HAZITEK línea COMPETITIVOS

INTENSIDAD DE AYUDA:

Siempre que ninguna empresa corra por si sola con más del 70 % de los costes subvencionables

- Para proyectos de Investigación Industrial: hasta el 45 % de los costes subvencionables de acuerdo con la puntuación obtenida en los criterios de evaluación clave
- Para proyectos de Desarrollo Experimental: hasta el 30 % de los costes subvencionables

Subvención máxima de 250.000 euros por entidad beneficiaria y año

INSTRUMENTO COFINANCIACIÓN: PROGRAMA HAZITEK línea COMPETITIVOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterios clave:

- 1) **Riesgo tecnológico controlado.** Peso específico 20 %.
- 2) **Mercado potencial de los resultados del proyecto y posibilidades de explotación-impacto económico.** Peso específico 35 %.

Criterios generales:

- 1) **Adecuación de los recursos humanos requeridos en el proyecto.** Peso específico 10 %.
- 2) **Metodología adecuada.** Peso específico 10 %.
- 3) **Claridad en la estructura y desglose presupuestarios.** Peso específico 10 %.
- 4) **Impacto medioambiental y social de la propuesta.** Peso específico 15 %.

Un proyecto será seleccionado cuando, simultáneamente, la nota total obtenida en la evaluación sea igual o superior al 50 % de la nota máxima total; y la nota obtenida en cada uno de los criterios clave sea igual o superior al 40 % de la nota máxima correspondiente

INSTRUMENTO COFINANCIACIÓN: PROGRAMA HAZITEK línea COMPETITIVOS

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

En el caso de los partenariados son sólo las empresas vascas las responsables de presentar la solicitud y la correspondiente documentación.

La solicitud deberá ir acompañada de ficheros con la copia digitalizada de la documentación siguiente:

- Impreso de solicitud suscrito exclusivamente por la empresa o empresas ubicadas en la Comunidad Autónoma de Euskadi que participen en el proyecto
- Memoria descriptiva de los datos básicos de actividad de cada empresa participante.
- Memoria técnico-económica del proyecto que tendrá un máximo de 60 páginas (proyectos competitivos) excluido portada, índice y anexos (cartas de interés y CV del personal investigador). Tamaño de letra: Arial 11.
- Memoria de la solicitud CETP
- Copia digitalizada del acuerdo de colaboración suscrito por todas las empresas participantes.
- Copia digitalizada del poder de representación de la persona solicitante de cada empresa vasca participante

PLAZO PRESENTACIÓN PROPUESTAS:

Finales Marzo 2023

Condiciones específicas del Gobierno Vasco –SPRI

Participación vasca en Clean Energy Transition Partnership



APOYO EN LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA EUROPEA: [PROGRAMA INNOBIDEAK-INNOKONEXIO](#)

PYMES con al menos 10 empleados pueden acogerse a este programa de ayudas en el que, entre otros aspectos, se impulsa la participación en propuestas de proyectos en el marco de las convocatorias sobre Investigación e Innovación promovidas por la Comisión Europea, incluyendo los Partenariados.

Subvención de hasta el 50% de los gastos de empresas expertas externas y Agentes de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología, que apoyen a la empresa solicitante impulsando su participación en propuestas de proyectos en el marco de las convocatorias sobre Investigación e Innovación promovidas por la Comisión Europea.

- Búsqueda de socios europeos
- Búsqueda de convocatorias
- Preparación pre-propuesta
- Preparación propuesta completa
- Gestión y preparación entregables proyecto europeo

Fecha límite de presentación de solicitudes convocatoria 2022: [28 octubre 2022](#)



Condiciones específicas del Gobierno Vasco –SPRI

Participación vasca en Clean Energy Transition Partnership

Basque



BÚSQUEDA DE SOCIOS
INTERNACIONALES



APOYO A LA
INNOVACIÓN



ASESORAMIENTO PARA EL
CRECIMIENTO INTERNACIONAL



Enterprise Europe Network (EEN):

EEN: <https://een.ec.europa.eu>

Consocio Basque EEN: <https://www.eenasque.net/>.

Búsquedas de socios: <https://een.ec.europa.eu/partners>

Búsquedas de eventos: <https://een.ec.europa.eu/events>

